



***Acuerdos aprobados en sesión ordinaria
del Consejo General Universitario
del 2 de marzo de 2018***



*Acuerdos aprobados en sesión ordinaria
del Consejo General Universitario
del 2 de marzo de 2018*

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Consejo General Universitario

Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Presidente

José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos

*Acuerdos aprobados en sesión ordinaria
del Consejo General Universitario
del 2 de marzo de 2018¹*

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. De conformidad con la convocatoria expedida el día 27 de febrero de 2018, por la presidencia del Consejo General Universitario, el viernes 2 de marzo, a las 10:32 horas inició la sesión ordinaria del máximo órgano de gobierno de la Universidad de Guadalajara, en el Paraninfo “Enrique Díaz de León” de esta Casa de Estudio, que tiene su domicilio en avenida Juárez 975 (esq. Avenida Enrique Díaz de León), colonia Centro, Guadalajara, Jalisco; con un quórum legal de 151 consejeros acreditados (de un total de 186), con derecho a voz y voto.

ORDEN DEL DÍA. El Consejo aprobó el siguiente orden del día para la sesión: “1. Lista de presentes y declaratoria de quórum; 2. Lectura y aprobación del orden del día; 3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; 4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes que presentan las Comisiones Permanentes del Consejo General Universitario, y 5. Asuntos varios”.

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. El Consejo votó y aprobó el acta de la sesión extraordinaria del 22 de febrero de 2018.

DICTÁMENES. El máximo órgano de gobierno aprobó un total de 5 dictámenes, presentados al pleno por las siguientes Comisiones Permanentes:²

- **3 de Educación y Normatividad.** Dictámenes número: IV/2018/117 (se crea el *Código de Ética de la UdeG*);³ IV/2018/126 (se propone la modificación y adición al *Estatuto General de la UdeG* para reconocer como parte de la estructura de los Institutos de Investigación de la Red Universitaria, al Consejo Directivo, así como para determinar su integración y atribuciones), y IV/2018/127 (se propone la modificación del *Reglamento General de Titulación de la UdeG*).

Lo anterior, se votó de manera nominal, de conformidad con el artículo 27 fracción I inciso a) de la *Ley Orgánica* universitaria, aprobándose con 161 votos a favor cada uno de ellos.

Nota: Cabe señalar, que a propuesta del Presidente, al aprobar el dictamen IV/2018/117, el Consejo autorizó instruir a la Secretaría General para convocar a las Comisiones de Educación, de Normatividad y de Responsabilidades y Sanciones, y procedan a la elaboración de una propuesta específica de cómo podría ser la participación de este máximo órgano de gobierno, en términos del artículo 5 del *Código de Ética de la UdeG*, y presentar la misma en una próxima sesión del Consejo.

¹ Los presentes “Acuerdos...” engloban las principales dictaminaciones de la sesión.

² A propuesta del Presidente, el Consejo autorizó un procedimiento de votación nominal conjunta, conforme: a) primero votar en paquete tres dictámenes de las Comisiones de Educación y de Normatividad (IV/2018/117, IV/018/126 y IV/2018/127), y b) en un segundo momento, votar en paquete un dictamen de las Comisiones de Educación, de Hacienda y de Normatividad (IV/2018/128) y otro dictamen de la Comisión de Normatividad (IV/2018/118).

- **1 de Educación, de Hacienda y de Normatividad.** Dictamen número I/2018/128: PRIMERO. Se suprime el Centro de Instrumentación Transdisciplinar y de Servicios – CITRANS– adscrito a la Coordinación General Académica; y QUINTO. Se crea, como Instituto de Investigación de la Red, el Instituto Transdisciplinar de Investigación y Servicios de la Universidad de Guadalajara –ITRANS– adscrito a la Secretaría Académica del CUCEI. Se ubicará físicamente en el conjunto denominado Centro Cultural Universitario de la UdeG, con domicilio en Av. José Parres Arias 5, Industrial Los Belenes, 45157, Zapopan, Jalisco.

Lo anterior, se votó de manera nominal, de conformidad con el artículo 27 fracción I inciso a) de la *Ley Orgánica* universitaria, aprobándose con 163 votos a favor.

- **1 de Normatividad.** Dictamen número IV/2018/118: se modifican el *Estatuto General* y al *Reglamento Interno de la Administración General*, ambos ordenamientos de la UdeG.

Lo anterior, se votó de manera nominal, de conformidad con el artículo 27 fracción I inciso a) de la *Ley Orgánica* universitaria, aprobándose con 163 votos a favor.

ASUNTOS VARIOS. En este punto, los consejeros no inscribieron ningún tema a tratar.

CORRECCIÓN DE HORA DE INICIO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2 DE MARZO. A solicitud del Presidente, el Consejo autorizó modificar la hora de inicio de la sesión extraordinaria convocada para llevarse a cabo el 2 de marzo de 2018, en punto de las “13:00 hrs.”, y adelantarla 30 minutos, debiendo corregir el citatorio que se envió a los consejeros con anticipación, para que la hora de inicio de la sesión diga “12:30 hrs.”.

...Por otra parte, el Presidente instruyó a la Secretaría General para que a la brevedad se haga entrega a los consejeros de las gacetas impresas, correspondientes a la publicación de los dictámenes aprobados en esta sesión.

CLAUSURA. Finalmente, una vez agotado el orden del día, concluyeron los trabajos de la presente sesión ordinaria del Consejo, el viernes 2 de marzo de 2018.⁴

⁴ **Nota:** Cabe señalar que en la presente sesión, el Presidente omitió declarar la clausura de la misma; sin embargo, en la sesión inmediata siguiente (sesión extraordinaria), llevada a cabo el 2 de marzo de 2018, el Presidente hizo público ante el Consejo dicho hecho, y en el acto subsanó la omisión al expresar que se hace la declaratoria de clausura correspondiente, siendo en ese momento las 12:30 hrs.